

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	Pla. Gr.
España...	1'25
Extranjero (Unión Postal)...	2'35
Ultramar...	2'50

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10 "

CALENDARIO PARA 1893

El acreditado calendario que publica la casa Amengual y Muntaner se halla ya impreso y de venta en su despacho—Cadena, 2—y en la Sucursal de Inca Rectoría, 12. Las personas que tienen hechos pedidos pueden pasar á recogerlos. Ventas al detall y á la gruesa.

Un deber de gratitud

Por las noticias y referencias con que hemos dado cuenta del horroroso percance del vapor *Maria* en el puerto de Cette, se han podido formar cargo nuestros lectores de la manera cómo ha correspondido aquella población á los deberes de la humanidad y de la hospitalidad más afectuosa.

No hablemos ya de la colonia española ni de la mallorquina en particular, puesto que de la desgracia de unos españoles y mallorquines se trataba, por mucho que aquellas llevasen hasta el último límite las afecciones y la solidaridad del patriotismo; acordémosnos tan sólo del comportamiento hidalgo y caballeroso de la población y de las autoridades francesas, que merece los más vivos encomios y la más profunda gratitud.

Los socorros, la ayuda, el consuelo, la caridad ejercida bajo todas sus formas, hasta el tributo honorífico rendido en el entierro de aquellas víctimas de la dura ley del trabajo por oscuras no menos heroicas, que perecieron en la catástrofe del *Maria*, todo, al ser leído entre nosotros, entre las familias de los tripulantes del buque, ha producido honda emoción y ha hecho cuajar de lágrimas los ojos del más indiferente.

Faltaríamos á los deberes más rudimentarios del periodismo, si dejásemos escapar esa palpación del espíritu público en Mallorca, sin enviar al pueblo de Cette y á la noble nación francesa, la expresión de nuestro reconocimiento más profundo.

Allí encontraron nuestros hermanos atribulados y heridos, los consuelos, la generosidad, el interés, el cuidado que hacen olvidar al extranjero su situación en extraña tierra y casi adormecen la nostalgia de la patria, que tan impetuosa atormenta en los instantes de la adversidad.

Allí han sido atendidos con una delicadeza insuperable, allí han sido objeto de las mayores simpatías y de los más eficaces socorros.

Nada más natural y conveniente, pues, que aceptar reconocidos esas distinciones del pueblo francés hacia el español, hacia nuestros desgraciados marinos, como prenda de la fraternidad de los dos pueblos.

Y ojalá no tenga nunca Mallorca, en bien de los marinos franceses, la triste ocasión de demostrar hasta dónde llega su gratitud.

Instantáneas

El Congreso literario

Los hombres más conspicuos de España y América se han reunido en fraternal congreso para labrar la dicha del idioma patrio.

Todos los días se asean y acuden á la sesión dispuestos á exhibir sus dotes oratorias.

Hay hombre que ha pronunciado ya cinco discursos para demostrar que no debe decirse «haiga» ni «diferencia» ni «hospital». Ante todo el Congreso dirige sus miras á conseguir que el idioma no sufra menoscabo ¡Oh! ¡La pureza del idioma! He aquí uno de los puntos que más interesa á los conspicuos. Aunque no haya ideas ni pensamientos, ni interés, ni asunto, poco importa: lo esencial, lo verdaderamente serio, lo que preocupa hondamente á los Congresistas es la pureza de la forma... y el que venga detrás que arree.

Cuando supimos que iba á celebrarse un Congreso literario, experimentamos una satisfacción grandísima:

—Gracias á Dios—dijimos—Gracias á Dios que vamos á tener quien nos proteja.

Hay el escritor público arrestra una vida llena de sinsabores: escribe por poco dine-

ro; sufre bajo el poder de editores, cómicos y empresarios, y para colmo de males ve que sus obras se reproducen sin su permiso y las explotan en periódicos y teatros sin pagar un céntimo.

En América no se satisface cantidad alguna por la representación de las obras dramáticas; en España todo el mundo tiene derecho á coger un artículo y copiarlo, sin permiso de su autor. El Congreso literario va á redimirnos. ¡Viva la sociedad de Escritores y Artistas que ha promovido tan provechosa asamblea!

Y esperábamos llenos de júbilo que comenzara la discusión acerca de los medios que hay que poner en práctica para evitar aquellos abusos. ¿Qué si quieres? Desde que han comenzado las tareas del Congreso, no se ha hablado más que de la importancia del idioma y de si debe decirse *precurador* ó *percurador*; de si conviene hacer una gramática y repartirla por ahí para que aprendan á escribir con ortografía las señoritas enmoradas; de si el vocablo «lata» puede admitirse en el idioma y de si Pepe Zahonero es católico ó iconoclasta vallisoletano.

De todo se trata en el Congreso: de todo menos de nuestra alimentación y nuestra ropa de abrigo. El invierno se nos viene encima y casi todos los escritores que no cuentan con una credencial del Gobierno, tienen empeñada la capa.

Ya verán Vdes. como el Congreso literario no se ocupa en este importantísimo asunto y sigue discutiendo hasta el final sobre las prerrogativas del verbo «haber» y la necesidad perentoria de introducir en el diccionario media docena de palabras nuevas.

Entretanto seguirán los periódicos de provincias copiándonos los artículos, las empresas teatrales de América representando las obras sin pagar una peseta y los caseros españoles cobrándonos los alquileres con la saña de costumbre. ¡Y viva el Congreso literario!

LUIS TABOADA

Madrid 7 de Noviembre de 1892.

Cuestión sanitaria (*)

A un corto pero desmañado artículo como mío, publicado en LA ALMUDAINA del 23 de Julio último, referente á la posibilidad de construir un poco de lazareto en nuestra isla, siguió un excelente trabajo del Sr. Escafi en la *Revista Balear de Ciencias Médicas*, con el mismo epígrafe que encabeza estas líneas, mereciendo los honores de la inserción en algún periódico de esta localidad. Se ocupaba de las reformas más necesarias y apremiantes en caso de amenaza de una invasión cólera.

En concepto del citado articulista, cuya competencia es indiscutible, son necesarias: una legislación especial de sanidad marítima para esta provincia y un buen lazareto de observación.

Respecto del primer extremo ó sea de la legislación especial, la considero además de conveniente muy justa, porque si el aislamiento del continente á que, por nuestra disposición geográfica, nos vemos obligados nos irroga perjuicios sin cuento que no tengo la pretensión ni la necesidad de enumerar, es muy razonable que alguna vez, y quizás esta sea la única, aprovechemos dicha separación en beneficio propio como medio compensativo.

Para el logro de dicha legislación, sería conveniente que los representantes de la opinión pública y especialmente la prensa, esa gran potencia moderna, hiciera una campaña de propaganda en tal sentido interesando á diputados y senadores de esta provincia para que éstos á su vez procuren que en los mismos centros oficiales se tramita y resuelva favorablemente el expediente ó bien se deniegue de una vez, lo que vale aún infinitamente más que dejarle en el sueño eterno, como por desgracia sucede muchas veces.

En cuanto al lazareto ya es asunto más capital y más urgente, en mi concepto,

(*) No podemos menos de aceptar con gusto la publicidad del artículo de nuestro ilustrado amigo el Sr. Jaume y Matas, si bien no concuerden algunas de sus apreciaciones con las que se permitirá exponer esta Redacción más adelante. La materia de que se trata está sujeta todavía á la controversia científica y no sea de extrañar por tanto tales divergencias.

porque sin él son vejatorias por una parte é ilusorias por otra la mayor parte de prácticas sanitarias que tan sólo pueden resultar eficaces llevándose á cabo en buenas condiciones de lugar. ¿De qué sirve un cabildo si no hay catedral?

Tengo el gusto de suscribir y creo merecen gran atención por quien corresponde las conclusiones y terminación del artículo de referencia del Sr. Escafi.

«Resumiendo el pensamiento expuesto, diremos que la Diputación provincial *sin gasto alguno* podría proceder:

1.º A designar el sitio donde debiera construirse el nuevo lazareto, teniendo en cuenta el dictamen emitido por la Real Academia de Medicina de este distrito y los que en vista del mismo pudieran emitir otras Corporaciones y entidades que se creyera conveniente consultar.

2.º A levantar los planos convenientes y formular el proyecto completo del nuevo lazareto.

Y 3.º A reclamar del Gobierno la cesión de los terrenos del lazareto antiguo, á cambio de construir otro en un período determinado de años.

Terminados estos trámites con la mayor rapidez posible, queda reducido lo demás á expropiar los terrenos necesarios para el nuevo lazareto con el producto de los cedidos y á consignar anualmente en el presupuesto provincial la cantidad conveniente.

A principios de Noviembre ha de constituirse la Diputación provincial nuevamente elegida y celebrar las sesiones ordinarias de este período semestral. Reciente aún el peligro, ha de resonar todavía el eco del clamor general por la carencia absoluta de condiciones en que tienen lugar aquí las prácticas sanitarias, y no es posible que desatienda este clamor permaneciendo inactiva en un asunto de tanta trascendencia, siquiera para acallar las justas quejas, debe imprimir actividad al expediente ya incoado de la construcción de un lazareto y realizar los trámites que por de pronto no exigen gastos ni dispendio alguno.

Cuanto haga en este sentido será una obra meritoria, que el país aplaudirá, gravando en ella los nombres de cuantos hayan trabajado por su realización.»

Solo quiero añadir que ahora, en los momentos actuales, con relativa tranquilidad se podrían llevar á buen principio, si no á completo término, estas esenciales medidas, porque es necesario tener en cuenta que la amenaza de una invasión epidémica continúa más imponente que nunca. Sin necesidad de abusar del espíritu profético á que siempre propendemos, sobre todo los de mi profesión, con solo recordar la historia y los ejemplos de todas las invasiones cólericas más ó menos célebres ó funestas se puede establecer que el huesped del Ganjes permanecerá todo el invierno en un estado al parecer latente, amenguados sus estragos, sin dejar por eso y de vez en cuando de dar señales de vida en sitios distintos y muy separados por la distancia, lo cual es más grave, y que pueden ser Hamburgo, Viena, Marsella, Lion y ciudades del Asia, múltiples focos de irradiación en su día.

No nos forjemos, pues, ilusiones; el cólera no viaja bien en invierno; proviene de un punto cálido, el Asia oriental, y es lógico que exija ciertas condiciones de elevada temperatura para su desenvolvimiento.

A poco de haberse despedido el inclemente invierno asomará la risueña primavera de los poetas, con sus bellos días, con sus amores, sus pájaros y flores, pero también con la influencia de sus templados efluvios se desmerearán los reptiles inmundos que durante la estación rigurosa habían permanecido quietos y entumecidos en un letargo sinónimo de la muerte. Exactamente lo mismo que éstos hará el viajero asiático; después de una tregua ó compás de espera de toda la estación fría, enseñará de nuevo su desgreñada fez, y tan amenazador como siempre atacará con inusitado vigor, favorecido por las condiciones cósmicas de la época estival; y para entonces es necesario andar prevenidos si no queremos ser víctimas indefensas por la sorpresa ó impremeditación.

Somos, con toda seguridad, una plaza sitiada, pero contamos en nuestro favor la posibilidad de aprontar defensas hasta me-

diados del año que viene: curémosnos pues, en salud aprovechando el ejemplo.

En París el cólera no ha hecho estragos porque con ilustración y mucho dinero gastado en medidas higiénicas se le ha combatido y vencido. En cambio en Hamburgo, si bien hay ilustración suficiente, ha escaseado á proporción el dinero y sobrado el pánico, lo cual ha producido horrores multiplicando las víctimas.

Terminaré recordando que la defensa del cólera morbo como de las demás enfermedades trasmisibles, infecciosas ó contagiosas, se apoya en dos extremos por igual esenciales, que son: primero el progreso de la higiene individual dependiente de la ilustración y que hace que el sujeto más ilustrado sepa mejor velar por su higiene personal; y en segundo lugar de la acción que ejercen los poderes públicos sobre la salubridad de las moradas, de la población y práctica de medidas preventivas.

PEDRO JAUME Y MATAS

11 de Noviembre de 1892

Busca, buscando

Un cálculo estadístico últimamente hecho demuestra que en París hay 14895 personas que viven... de la muerte. Sin la inflexible Parca esas pobres gentes no sabrían de qué comer. Los médicos no van comprendidos en esa lista: sólo qu dan incluidos en ella las gentes cuyas profesiones y oficiosos son inseparables de la muerte, esto es, sepultureros, *croque-morts*, veladores de cadáveres, constructores especiales de panteones, fabricantes y vendedores de coronas funerarias, guardianes de cementerios, empleados de idem, etc.; gentes todas que tienen perfecta razón para decir, como el personaje de una comedia inglesa, un enterrador aficionado á la dialéctica: «si el día de mañana los hombres dejasen de morir, no tendríamos nosotros más remedio que matarnos.»

Los *croque-morts*, es decir, los aurigas y lacayos de los coches fúnebres, forman en París una corporación numerosa y muy reputada por su jovialidad y por su afición á la bebida. Tienen una maña especial para sacar propinas de las familias que han perdido algún miembro querido, y esos *pourboires* van á parar en las casas de comida y tabernas que menudean en las cercanías de todas las necrópolis parisien-

ses. No se ha podido averiguar todavía, si esos modestos empleados neotáficos beben mucho porque están alegres ó si están alegres porque beben mucho.

De todos modos está probado, que su roce continuo con los muertos y con el luto ageno desarrolla en ellos un inalterable buen humor y una sed inextinguible.

Joyeux comme un croque-mort, reza ya un antiguo adagio.

Alteré comme deux croque morts, añadía Gavarni el gran caricaturista.

En esto no veo nada más que un fenómeno psicológico muy explicable.

¿Qué es lo que más entristece al hombre? La idea de la muerte, de su desaparición total de este mísero mundo. Pero esta idea no puede hacer mella ninguna en el espíritu de quien se codea diariamente con la lúgubre deidad y está en trato continuo y familiar con lo que nosotros los demás mortales tratamos de vez en cuando, á título excepcional.

En cuanto á la sed... la sed proviene generalmente de la costumbre de beber; y la costumbre de beber tiene un origen que se pierde en la noche de los tiempos.

En otro tiempo, los empresarios de pompas fúnebres no admitían como á *croque-morts* más que á los solicitantes cuyo rostro macilento y triste naturalmente, estaba en perfecta armonía con las funciones que tenían que desempeñar. Una faz rubicunda y alegre habría desentonado y hasta hubiese podido parecer inconveniente á los ojos de las familias desoladas.

Cierta día, un pobre bachiller en ciencias, á quien las ciencias no daban de comer, se presentó en una de esas neotafías solicitando un empleo cualquiera. Con tal de poder ganar un pedazo de pan se resignaba á todo. Había llamado á tantas puertas y siempre con el mismo resultado ne-

gativo, que el infeliz desesperaba hasta de conseguir un modestísimo puesto en aquella antecámara del sepulcro.

Cuando comparció ante el empresario de pompas fúnebres, éste le contempló con una admiración mezclada de entusiasmo. El bachiller había sido dotado por la madre naturaleza de un cuerpo largo, delgado, casi transparente: un esqueleto cubierto con un raído traje negro, bajo el cual se entrechocaban los huesos. La fisonomía completaba divinamente el conjunto: una faz exangüe, demacrada y triste, tan triste, de una tristeza ingénita, espontánea, nativa, que al contemplarla le venían inmediatamente á uno ganaras irresistibles de sollozar. Hay hombres así, que nacen, viven y hasta se divierten con el rostro bañado de melancolía. Si á esa cualidad natural se añade la circunstancia histórica de que al pretendiente en cuestión no le había entrado un mendrugo en el estómago desde hacía algunos días, se comprenderá sin dificultad la cara de desolación que traía cuando con voz fune-raria solicitó ingresar en la respetable corporación de los *croque-morts*.

El empresario le admitió al punto; tres días después, cuando estuvo algo al corriente de los usos y solemnidades fune-rarias, fué ascendido, con escándalo y envidia de sus compañeros, al grado más superior: al de maestro de ceremonias en los entierros de gente rica.

Esa rápida fortuna no era debida á la adulación ni al favoritismo, sino al mérito personal. En efecto, el bachiller llenaba sus altas funciones con tal compunción, asistía á las fúnebres ceremonias con un rostro tan adolorido, tan impregnado de amarguísimo desconsuelo, que más que empleado de una empresa industrial, parecía un próximo pariente del difunto. Su semblante afligido, sus ojos velados por raudales de mal contenidas lágrimas, su boca contraída por un sollozo próximo á romper, hacían un efecto prodigioso: todos los que formaban parte de la comitiva se sentían impresionados, porque la tristeza de aquel hombre era contagiosa; hasta los mismos transeúntes que se detenían para ver pasar el entierro, quedaban de súbito sometidos á la influencia que se desgajaba de aquel rostro tético que paseaba por las calles una amargura tan honda.

Esa impresión general halagaba en extremo á la familia del muerto y no había ninguna casa respetable, que en casos de defunción no reclamase como condición *sine qua non* la asistencia del triste y afortunado bachiller.

Este se hizo aumentar sus emolumentos hasta un punto hasta entonces desconocido, pero su empresario se enriquecía rápidamente.

Pero entonces sucedió una cosa muy natural, aunque muy inesperada, y que debía dar al traste con la prosperidad del bachiller.

Libre ya de la miseria y de los cuidados con que antes había luchado meses y aun años enteros; ganando mensualmente sumas considerables, pudo el buen hombre comer á su sabor, beber cuando tenía sed y vestir como un burgués acomodado. Y al cabo de un tiempo de vivir regaladamente, empezaron los huesos á suavizar las añejas asperezas; echó barriga, redondeáronse las mejillas; coloreóse la tez; brillaron los ojos, y para complemento de desgracia aquella expresión de inconsolable melancolía que cubría el rostro, fué borrándose paulatinamente, para dejar sitio á una suave expresión de bienestar y placida dicha.

El empresario que había ido observando esa lenta y funesta metamorfosis, hizo algunas observaciones tan justas como severas á su maestro de ceremonias; pero éste, ensoberbecido con sus antiguos triunfos, no le hizo caso.

Un día, el ex-hombre triste, olvidando su noble misión se permitió, en el preciso instante en que sus subordinados sacaban de una casa de los Campos Eliseos el cadáver de un rico banquero, se permitió, repito, dirigir una sonrisa—tal vez la primera de su vida—y una sonrisa alegre, por añadidura á una *cocotte* que contemplaba el acto.

Al volver el bachiller del cementerio fué despedido de la casa.

JUAN BUSCÓN

Muerte de Hervé

El maestro Hervé, el creador de la opereta bufa francesa, el autor del *Faustito*, del *Ojo vaciado* y tantas otras partituras populares, ha muerto súbitamente en París.

Hervé, cuyo verdadero nombre era Florimond Ronger, nació en 1825 en Houdain, cerca de Arras. Enviado de niño á París,

entró en el conservatorio de Saint-Roch, donde hizo sus estudios musicales. Durante algún tiempo fué organista en Bictre y luego en Saint-Eustache.

En 1847, Hervé se presentó como compositor con algunos trozos de música de estilo muy original y al año siguiente escribió *Don Quijote*, linda opereta que cantó él mismo con José Kelm en el teatro de la Opera nacional. Esta curiosa producción puede ser considerada como el primer ensayo que se realizó en Francia de opereta bufa. El género surgió entonces y después hizo fortuna.

En 1850, Hervé, á quien protegía el filántropo duque de Morny, entró como director de orquesta en el Palacio Real; luego ocupó igual puesto en Folies Nouvelles, donde estrenó con extraordinario éxito gran número de obras bufas con partitura. Pero en 1855 hizo la competencia un temible adversario, Offenbach, que acababa de obtener el privilegio de los Bufos parisenses y que, apoderándose del género creado por Hervé, no tardó en eclipsar á su precursor.

El director de los Folies-Nouvelles sufrió un doloroso contratiempo, desapareciendo durante algunos años de la escena parisiense. En 1865, no obstante, volvió á coger la batuta de director de orquesta en Eldorado, para cuyo teatro compuso, casi exclusivamente él solo, todo el repertorio. Luego tomó la dirección de los Folies-Dramatiques y púsose abiertamente en lucha con Offenbach, disputándose cual de los dos escribiría más partituras y atraería mayor número de espectadores á su coliseo.

De esta época datan el «Ojo vaciado,» «Chilperico,» «El húsar perseguido,» etcétera. A estas operetas hay que añadir infinidad de canciones, siendo la más célebre de todas «La guardadora de osos,» cantada por la *divette* Thérèse.

En 1870, Hervé fué á estrenar su repertorio en lengua inglesa á Londres; volvió muy pronto á París, tomó la dirección de Menus-Plaisirs, que no tardó en dejar, y escribió para diferentes teatros la partitura de «La marquesa de las calles,» «Panurgo,» «La mujer de papá,» «Viaje á América,» «Lili,» «Mam' zelle Nitouche,» «La Cosaca,» y otras.

La última obra de este compositor es *Bacanal*, representada por primera vez hace pocos días en Menus-Plaisirs con aceptable éxito.

Bacanal despertó en la prensa duras polémicas y furibundas críticas, que exasperaron á Hervé, de temperamento extraordinariamente excitable y falto de equilibrio en sus fuerzas intelectuales.

En un momento de mal humor, escribió á Magnard, director del *Figaro*, una carta muy amarga en la que declaraba que como compositor «no había tenido jamás competidor.»

Esta carta publicada por el aristocrático periódico francés, valióle al popular compositor injustificados ataques.

Hervé de día en día más enfermo y nervioso, cayó en cama con un asma que sufría desde hacía tiempo; mientras hojeaba un diario en que se le ridiculizaba por su inmodestia, tuvo un acceso de cólera, que le produjo un violento golpe de tos, falleciendo á los pocos instantes.

La cosecha de vino en el extranjero

Los informes que se reciben sobre la producción vinícola del presente año aseguran, con rara uniformidad que la calidad es superior en todos los países, con la sola excepción de Argelia.

Respecto á cantidad, los resultados de la vendimia son bien diversos.

En Francia, la cosecha ha sido mayor que el año pasado en el Rosellón y la región meridional, pero en las demás se califica de muy corta.

Muchos pueblos de la Borgoña sólo han tenido la quinta parte de los años ordinarios. La Champaña lamenta también enorme déficit, así como los dos departamentos de Charentes. El Bordelais se duda haya conseguido media cosecha. De otras comarcas llegan igualmente noticias nada gratas.

Como el aumento que tienen el Rosellón y el Mediodía está bien lejos de compensar la baja que lamentan las demás regiones de Francia—baja debida á los hielos, la filoxera y los soles tórridos de Agosto—innecesario es añadir que la vecina República elabora en la actual vendimia algunos millones de hectolitros menos que en la anterior, cuyo importantísimo hecho por fuerza ha de pesar no poco en nuestro mercado de vinos.

Los viñedos de Argelia han producido también menos que en 1891, y de peor clase, á juzgar por las primeras partidas recibidas en París y las apreciaciones que

contienen varias correspondencias de Argel y Constantina.

En Alemania ha sido muy escasa la cosecha, especialmente en la Alsacia y la Lorena, cuyos viñedos, según ya dijimos en Mayo, fueron quemados por los intensísimos hielos de la última primavera.

En Austria y Hungría es mediana la recolección por la filoxera y el mildew.

Italia ha conseguido una cosecha satisfactoria, que excede algo de las normales.

Los informes de Portugal son contradictorios, no siendo hoy posible afirmar si sus viñedos, muy castigados por la filoxera, han rendido más ó menos vino que en los años ordinarios.

La mariscal Booth

Un telegrama de Ginebra anuncia que la mariscal Booth, directora del ejército de la salvación, y su marido el coronel Clibborn, acababan de ser encarcelados por haber violado una orden de expulsión.

Nos parece oportuno dar una idea de la jóven mariscal Booth, que sucedió á su madre en las curiosas é importantes funciones de jefe del «Ejército de la salvación.»

Aun que no sea más que por su traje extravagante, todo el mundo conoce á los individuos de esta Asociación, que, so pretexto de adorar á Cristo de un modo especial, se ha constituido en ejército que no tiene de belicoso más que el nombre y que santifica al Señor, cantando sus glorias con el tonillo de *El anante de Amanda*, de *Tama ra boum dié* de los *Cinco estudiantes* y acompañándose con tambores, cornetas y clarinetes. La mujer que preside á estos extravagantes «fin de siglo» y que viaja de país en país, de villa en villa, para inspeccionar sus regimientos y sus cuerpos de ejército, es la mariscal Booth. Conviene indicar que es ayudada en esta misión por su marido el coronel Clibborn.

La mariscal Booth es una jóven de veinticinco años. De fisonomía correcta y simpática parece hecha más para lucir en las fiestas mundanas que para la vida austera que se impone.

De elocuencia sutil y penetrante, interesarían su lenguaje y sus ideas, si arrastrada por su abuso fanático, no degenerasen en el barroquismo.

Es muy esguada de cuerpo y muy graciosa en su trato; como detalle característico, viste constantemente un traje negro en forma de bata, que marca mucho los contornos de su elegante figura.

NOTICIAS

De la Capital

Con el fin de que puedan ejercitarse espiritualmente muchos señores sacerdotes que por sus muchas ocupaciones no han podido hacerlo en ninguna de las tandas que se han dado en la casa Misión, el señor Obispo ha dispuesto una séptima que comenzará el domingo 20 del actual en la que practicarán cincuenta de ellos pertenecientes en parte á esta ciudad y en parte á los pueblos.

Los funestos augurios que se hacían relativos á la gravedad de las heridas que recibió en el memorable é infausto día 3 del actual, el ayudante de máquina del vapor *Maria* Guillermo Pol, desgraciadamente se han confirmado, pues esta infeliz, presa de los mayores tormentos falleció el miércoles.

Son cinco, hasta ahora las víctimas de aquella tremenda catástrofe que han pagado con la vida el cumplimiento de la ley universal, la ley del trabajo.

Conceda Dios la salud á las que sobreviven.

La guardia civil del puesto de esta ciudad, diligente en la busca del autor de la herida inferida en la madrugada de anteayer á Pablo Roca, después de incesantes indagaciones le prendió ayer por la mañana en un paraje situado entre la Indiotería y el caserío del Pont d'Inca en donde lo tenían detenido un carabnero y un peón de Oros Públicas, entregándolo al señor gobernador interino de esta provincia, juntamente con la navaja de que se sirvió para cometer el delito, según confesó él mismo.

El Sr. Gobernador lo remitió al Juzgado competente.

En la calle de la Marina se construirá una faja empedrada, prolongación de la calle de Valseca hasta la acera contigua al huerto denominado del Rey.

Igual mejora se prepara en la calle ó plaza del Teatro para cuando se alce la rasante, cosa que no tardará mucho en verificarse.

Las tropas de infantería y caballería que componen esta guarnición y están francas de servicio, se ejercitan diariamente en la

táctica de su respectivo instituto, las primeras en la explanada de Santa Catalina y las últimas en la del Molinar.

Los guardias de orden público han emprendido nueva y eficaz campaña contra esos granujillas merodeadores del muelle que no tienen domicilio conocido y pasan la noche en las barcazas ó en donde quiera que encuentran un agujero ó un encamo. Por punto general estos seres, dejados de la mano de Dios, suelen ser autores de ratonas, hurtos y otras detenciones, por lo que el ponerles la vista encima es un beneficio para el público.

Ayer á las doce y media de la mañana terminaron los ejercicios escritos, primer acto de las oposiciones á las escuelas de niñas vacantes.

Dos de las opositoras que empezaron dichos ejercicios se retiraron antes de terminarlos, de modo que solo fueron calificados los de seis opositoras, mereciendo todas la aprobación del Tribunal.

Esta mañana habrá empezado el ejercicio oral.

Algunas personas de esta ciudad, movidos por sentimientos humanitarios; con dolidos de la suerte desdichada que aguarda á las familias de los infelices tripulantes del *Maria* muertos ó inutilizados en la catástrofe de 3 del actual y deseando vivamente allegar recursos en su favor, uniéndose sus esfuerzos á los que despliegan la Junta directiva de la *Isleña* y la Comandancia de Marina de esta provincia, han decidido organizar una novillada que se dará, en la Plaza de Toros el domingo próximo 20 del actual.

La premura del tiempo, por cuanto es urgente el arbitrar y recoger fondos, no ha permitido más que aceptar su punto á ganado y cuadrilla lo que se ha hallado disponible más á mano y al efecto han telegrafiado al Sr. García de Valencia para que viese si habría para el caso cuatro novillos de sangre y una media cuadrilla aceptable que pudiesen hallarse aquí el lunes próximo.

El Sr. García contestó anoche por telégrafo diciendo que tenía dispuestos para embarcar mañana á bordo del vapor *Unión* cuatro toreros andaluces de cartel, y los diestros Pejalarga y Paco Fabrilo.

En su vista los iniciadores de esta función solicitarán de la Autoridad el indispensable permiso y del público palmesano su concurso y cooperación para coadyuvar á una obra tan caritativa.

Para hacer más popular esta función benéfica, se nombrará una Junta de Intervención compuesta de varias personas correspondientes á diversas clases de la sociedad para que intervengan los fondos que se recaudaren é inspeccionen las cuentas de gastos é ingresos, teniendo á su cargo la administración.

Es de esperar que atendiendo al fin altamente caritativo de esta función, todo el pueblo palmesano corresponderá con su eficaz concurso,

Ayer á las diez de la mañana fondeó en este puerto procedente de Cetta el vapor *Belloer*, el cual quedó en observación sanitaria en bahía.

No es exacto que viniesen en dicho buque ninguno de los heridos ni individuos de sus familias, según se aseguró ayer.

Un agente de vigilancia condujo ayer al manicomio provincial á un hombre natural de Sóller, que padecía de enajenación mental.

Hace algunos días se escaparon del asilo de la Misericordia tres muchachos, los cuales dieron que hacer á los agentes de vigilancia para capturarlos.

Uno de dichos funcionarios para meter mano á uno que andaba por el contramuelle les azuzó unos cuantos diablillos catalanes, los cuales en un abrir y cerrar de ojos le hicieron presa, entregándolo al guardia.

Anoche empezaron en el Teatro Principal los ensayos de algunas piezas del repertorio con que cuenta la compañía que dirige el Sr. Espejo.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Marqués de la Bastida y asistiendo los señores Santandreu, Aguiló, Aleñar, Garau, Guasp y Binimelis, se verificó la sesión de ayer.

Fuó leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

De conformidad con el dictamen de la Comisión de Obras, se acordó empedrar de nuevo la calle del Sol.

Se dió cuenta de una comunicación del Arquitecto municipal denunciando un edificio ruinoso y acordándose su derribo en la forma de costumbre.

A petición de los señores Binimelis y Santandreu quedó por otros quince días sobre la mesa, el proyecto de nuevo reglamento en los Cementerios municipales.

A propuesta del Sr. Santandreu se acordó conceder una subvención de 250 pesetas para atender á los gastos que ocasione la remisión de productos á la Exposición de Industrias Artísticas de Barcelona.

Se acordó que pasase á informe de la Comisión de Hacienda, un oficio del señor Juez de primera instancia de la Catedral referente al juicio promovido por don Francisco Bordoy contra el Ayuntamiento.

También por indicación del Sr. Santandreu se concedió una subvención de 15 pesetas mensuales á la Escuela de Música, accediendo á la instancia de D. José Solivellas.

Se dió cuenta del dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo el anteproyecto para la conversión de los bonos de la primera y segunda emisiones, el cual por su importancia reproducimos á continuación.

A propuesta del Sr. Guasp se acordó que quedase por 15 días sobre la mesa y que interinamente se publique en los periódicos locales, para que pueda formarse opinión respecto al asunto.

Dicho documento dice así:
1.ª En 1.º de Enero de 1893 se hará una emisión de Obligaciones municipales, al portador y á la par de valor nominal de 250 pesetas cada una. Estas obligaciones serán representadas por láminas talonarias correlativamente numeradas, firmadas por el Alcalde, el Secretario y el Contador y marcadas con el sello municipal.

2.ª Estas Obligaciones serán amortizadas en cinco años. Un sorteo semestral que se efectuará el mismo día que el de los Bonos de la 3.ª emisión, señalará las que deben ser amortizadas en cada semestre.

3.ª Sin perjuicio de la amortización en metálico, las Obligaciones premiadas serán admitidas desde el día siguiente al sorteo en pago de arbitrios municipales, por lo cual podrán aglomerarse distintas cuotas y conceptos. Los arrendatarios de arbitrios sobre venta pública en plazas y calles podrán satisfacer con Obligaciones premiadas el importe de sus arriendos aunque no se consigne en las condiciones de subasta.

4.ª Dichas obligaciones no devengarán intereses, más que en el caso de que el Ayuntamiento no cumpliera su compromiso de amortizarlas en cinco años que finalizarán en 31 de Diciembre de 1897.

5.ª En este día las Obligaciones que aún estuvieren en poder de particulares, comenzarán á devengar el interés anual del 6 p.º hasta el día de su amortización, si la demora en el reembolso del capital dependiera del Ayuntamiento. Si dependiera de los tenedores la demora, serán pagadas las Obligaciones á presentación, sin computar intereses.

6.ª Se cangearán los Bonos de la primera y segunda emisión que en 1.º de Enero de 1893 existan en poder de particulares con Obligaciones municipales que representen el valor de los Bonos con más el de sus intereses devengados y no satisfechos hasta el 31 de Diciembre de 1892 en la siguiente forma:

Por cada Bono de la primera emisión cuyo valor es de 250 ptas. y el de sus intereses desde 1.º Julio de 1880 á 31 Diciembre de 1892, es de 140.75 ptas., formando en junto 403.75 ptas.; se entregarán Obligaciones municipales por un valor nominal de 375 ptas., cediendo los tenedores á los fondos municipales la suma de 28.75 ptas. por Bono.

Por cada Bono de la segunda emisión cuyo valor es de 250 ptas. y el de sus intereses desde 1.º Julio 1881 á 31 Diciembre 1892 es de 140.75 ptas., formando en junto 390.75; se entregarán Obligaciones municipales por un valor nominal de 365 ptas., cediendo los tenedores á los fondos municipales la suma de 25.75 ptas. por Bono.

7.ª Se cangearán también por Obligaciones municipales en igualdad de condiciones; es decir, cediendo á los fondos municipales el 7.10 p.º del total los créditos por expropiaciones de terrenos que tengan intereses reconocidos.

8.ª Igualmente se cangearán con Obligaciones los créditos resultantes por intereses de Bonos de la 1.ª y 2.ª emisión ya amortizados, siempre que dependan de haberse reservado los interesados el derecho á percibir los intereses en el momento de entregar al Ayuntamiento aquellos valores, por medio de acta notarial ó administrativa bastante á juicio del Ayuntamiento, quien resolverá particularmente cada caso.

9.ª Se permitirá á los acreedores acumular las fracciones de sus respectivos créditos que importen menos de 250 pesetas, á fin de completar con ellas el valor de una ó más Obligaciones municipales.

10. Se fija un plazo hasta el 15 de Diciembre para que los acreedores comparezcan con el objeto de proceder al reconocimiento y liquidación en su caso de sus respectivos alcances y para que se sirvan manifestar si aceptarían en pago Obligaciones municipales emitidas con las condiciones que se estipulan en las presentes bases, que estarán de manifiesto en la Contaduría de esta Corporación, á fin de que puedan enterarse de su contenido.»

Mociones y preguntas

El Sr. Guasp produjo algunas quejas contra la Empresa de la Rad-telefónica por lo que se refiere al servicio con las estaciones municipales, que el concesionario trata de limitar.

A propuesta del Sr. Santandreu se acordó que el Alcalde se aviese con el concesionario á fin de zanjar las diferencias indicadas.

El mismo Sr. Santandreu trata del asunto de la tranvía del Ferro-carril y pide que pasen los antecedentes al Letrado de la Corporación para el oportuno recurso contra la resolución del Gobierno de provincia.

A propuesta del Sr. Santandreu se acordó contribuir con 500 pesetas á la suscripción á favor de los perjudicados por el siniestro del vapor *María*.

El Sr. Binimelis pidió que el Arquitecto municipal informase sobre el estado de la fachada E. del Palacio de la Almodaina del cual se ha ocupado la prensa.

El Sr. Alcalde dijo que ya se había hecho y que se ha comunicado á la Audiencia la orden de derribo del muro en cuestión.

El Sr. Binimelis suplicó que no se descuidase este expediente y el Alcalde ofreció tenerlo muy en cuenta.

El mismo Sr. Binimelis indicó la idea de plantar palmeras ya crecidas en el jardín que se proyecta en el Mercado para cuando se quiten los kioscos.

Y en vista de las indicaciones del señor Aleñar y del Alcalde, se acordó que se tendría presente por el Arquitecto al desarrollar el proyecto de que se trata y se levantó la sesión.

Isleña Marítima

Suscripción para socorrer á las víctimas de la avería del vapor «*María*» acaecida en Cete el 3 de Noviembre de 1892.

	Pesetas
Suma anterior.	7.178
D. Jaime Cloquell, maquinista del vapor <i>Unión</i> .	25
» Jaime Pujol.	5
» P. J. Pujol.	5
» Antonio Moragues.	5
» Pedro Castell.	5
» Ramón Castell.	5
» Miguel Llopis.	2.50
» Miguel Verger.	7.50
» Bernardo Veiny.	3.50
» Jaime Palou.	3.50
» Bernardo Veiny.	3.50
» José Salvá.	10
» Juan Pujol.	2.50
» Antonio Alemañy.	2.50
» Antonio Enseñat.	2.50
» Juan Alemañy.	2.50
» Juan Porcel.	2.50
» Rafael Porcel.	2.50
» Gaspar Rosselló.	2.50
» Ramón Alemañy.	2.50
» Francisco Cortés y Pomar.	5
Suma.	7.283

Comandancia de Marina

Suscripción voluntaria abierta en la Comandancia de Marina para las viudas, huérfanos y heridos que resulten del desgraciado accidente del vapor *María*.

	Ptas.	Cts.
Fondo anterior.	279	00
Sres. Martínez y Planas.	50	
D. Jeronimo Garcia Palacios.	25	
» Simón Frau y Roig.	5	
Un individuo.	5	
Los Sres. herederos de D. Vicente Juan (Ribas) un traje de luto, de las telas que ellos fabrican en su casa, para cada individuo de las familias que hayan quedado sin sostén.		
Trajano.	2	
D. Pedro Bofill.	10	
Suma.	376	00

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 10-9'30 m.

Según las noticias de París, siguen encontrándose restos humanos en la comisaría de policía.

El Ayuntamiento costeará el solemne en-

tierro que se hará á las víctimas el próximo domingo.

Las familias serán espléndidamente socorridas.

Madrid 10-12'50 t.

A las doce han llegado los reyes de Portugal. Las tropas se encontraban formadas, cubriendo la carrera desde las once.

En el andén han recibido á los monarcas lusitanos los ministros y todas las autoridades.

Un gentío inmenso invadía la carrera; muchos balcones estaban adornados con colgaduras.

El recibimiento ha sido respetuoso. En este momento da comienzo el desfile.

Madrid 10-1'20 t.

A la derecha del carruaje de la Regente iba á caballo el capitán general Sr. Pavía y Rodríguez de Alburquerque.

Al pasar la corte se han arrojado flores desde algunos balcones.

Al llegar á Palacio la Regente ha presentado á los ilustres huéspedes sus augustos hijos que han acariciado con fruición los monarcas portugueses.

El simpático rostro de la Reina Amelia ha despertado entre el pueblo muchas simpatías.

Madrid 10 7'25 n.

Acaba de firmarse el decreto convocando las Cortes para el día 5 de Diciembre próximo.

Mañana lo publicará la *Gaceta*.

Se ha confirmado que al salir de Lisboa los Reyes de Portugal, les silbaron varios grupos y dieron gritos subversivos, siendo detenidos ocho individuos que resultaron ser republicanos.

Aquí se atribuye á reos sempiternos de los portugueses.

(De nuestro servicio particular)

Desde Valencia

Madrid 11 á las 1'30 m.

Parece que el partido anticlerical de Valencia proyecta una gran manifestación para protestar contra las ostentaciones de los tradicionalistas.

Los socialistas

El telégrafo acaba de anunciar otra importante huelga en la comarca de Lierin (Francia).

En previsión de que llegue á alterarse el orden público, se hallan acuarteladas las tropas en Bruselas.

La agitación de los socialistas y anarquistas continúa en aumento en las poblaciones industriales de Europa.

Comentarios

Madrid 11 á las 2 m.

En los círculos de esta corte, solo se habla de un suceso muy culminante ocurrido ayer durante el desfile de las tropas que cubrieron la carrera para la entrada de los Reyes de Portugal.

Los Gobiernos civiles

Las provincias que entrarán en la próxima combinación de Gobernadores, son las siguientes:

Jaén, Córdoba, Santander, Alava, Cuenca, Coruña, León y Salamanca.

Desde Portugal

Madrid 11 á las 2'35 m.

Se reciben nuevos despachos de Lisboa dando cuenta de que á la salida de los Reyes de aquella población, algunos grupos organizados por el elemento republicano, prorrumpieron en silbidos y gritos de ¡abajo los reyes! ¡abajo los Braganzas!

Los partidos extremos procuran sembrar desconfianzas en la opinión sobre la ida de los Reyes á España, atribuyéndola á miras no muy favorables para la independencia de Portugal en la península Ibérica.

Lo que dice Sagasta

Han causado bastante impresión las manifestaciones que se atribuyen al Sr. Sagasta, según telegramas acabados de recibir.

El jefe del partido liberal, examinando la situación del actual Gabinete y los obstáculos con que tropieza así para mantener el orden público en lo interior, como para conservar el crédito de España en el extranjero, opina que se hace necesario un cambio de política.

Noticias de última hora

Madrid 11 á las 3 m.

Ha celebrado su sesión de clausura el Congreso Literario.

El discurso pronunciado con este motivo por D. José Echegaray ha sido en extremo elocuente.

En París ha sido preso un sujeto sospechoso, cuya pista seguí la policía últimamente, por creerse autor de la bomba que estalló en la Comisaría.

Vuelve á hablarse de la formación de un gabinete intermedio.

Bolsa de Madrid

Madrid 11 á las 4'35 t.

FONDOS PÚBLICOS	Del 10	Del 11
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.	68'50	68'70
Deuda perpétua al 4 por 100 exterior (1891).		73'50
Deuda amortizable al 4 por 100.		77'75
Billetes de Cuba (1893).	106'00	106'00
Acciones del Banco de España.	363'00	364'00
CAMBIOS		
Londres á 90 días fecha.		29'03
París, ocho días vista.		15'60

Una nueva inundación

Madrid 11 á las 5'15 t.

Dicen de Costa Rica, que en aquella comarca ha habido una espantosa inundación que tiene consternados á todos los habitantes.

Hasta ahora se sabe que son varias las desgracias ocurridas.

Otro preso

En París se ha hecho otra nueva detención relacionada con el crimen de las oficinas de la Compañía Minera de Chamoux.

Se trata de un obrero alemán muy conocido por sus ideas extremadamente anárquicas.

Una guerra próxima

Madrid 11 á las 6'20 t.

En los centros diplomáticos se da por seguro que las Repúblicas americanas del Perú y de la Argentina, han celebrado un tratado de alianza defensiva y ofensiva, con objeto de declarar la guerra á la República de Chile.

Se teme que dentro de pocos días se pase un *ultimatum* entre las potencias enemigas.

Chile hace grandes aprestos militares para subvenir á la próxima lucha.

Por el Ministerio de marina se activa con grande urgencia la reorganización de la escuadra chilena.

Otro petardo

Madrid 11 á las 7 t.

Telegrafían de París dando cuenta de haberse encontrado otro petardo encendido, que afortunadamente no llegó á estallar.

Había sido colocado en la entrada á la redacción del *Petit Journal*.

Se supone que es en venganza de las frases enérgicas con que éste y muchos otros periódicos parisienses han rechazado las barbaridades de los anarquistas.

Noticias varias

Se ha verificado la inauguración de las Exposiciones de Bellas Artes y retrospectiva.

El acto ha estado brillantísimo, habiendo concurrido S. S. M. M. la Reina Regente y los Reyes de Portugal.

Dichos monarcas han asistido también á la corrida de toros que se ha celebrado hoy, en honor de los regios huéspedes.

La *Gaceta* publicará mañana el Decreto convocando á las Cortes para el día 5 del próximo Diciembre.—*Agencia Almodóbar*.

Noticias marítimas

Compañía Transatlántica

El Isla de Luzón llegó á Santander el 5 procedente de la Coruña.

El Isla de Panay llegó á Barcelona el 7 procedente de Valencia.

El España salió de la Coruña el 6 procedente de Cádiz.

El San Francisco llegó á la Habana el 5 procedente de Santiago de Cuba.

El Panamá salió de la Habana el 6 para Veracruz.

El Habana llegó á la Habana el 7, procedente de Santiago de Cuba.

El Ciudad de Cádiz salió de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife.

El Antonio López salió de Málaga el 7 para Cádiz.

El Ciudad de Santander llegó á Cádiz el 7, procedente de Barcelona.

El Baldomero Iglesias llegó á Cádiz el 7, procedente de Mogador.

El Alfonso XII llegó á Cádiz el 7, procedente de Santander.

El Santo Domingo salió de Aden el 8 para Suez.

Transportes Marítimos

El Bourgoigne pasó el 8 por Gibraltar, dirigiéndose á Río Janeiro.

El Aquitaine salió el 6 de Río Janeiro para Marsella.

El «Versailles», vapor de la Compañía Générale Transatlantique, llegó á Marsella el día 4, procedente de las Antillas.

—En los arsenales de dicha compañía ha sido botado al agua, con feliz resultado, el casco del nuevo vapor correo «La Navarre». Dicho buque, que en Junio próximo será destinado á la línea postal de las Antillas, tiene 150 metros de largo, dos má-

quinas de 7,000 caballos de fuerza, 6,000 toneladas y una marcha de 17 nudos y medio por hora.
—El vapor italiano «Nord América», llegó el 3 á Río Janeiro.
—La administración de Bureau Veritas publica los siguientes siniestros ocurridos en Septiembre último:
Buques de vela perdidos: 7 americanos, 22 ingleses, 6 franceses, 4 italianos, 3 noruegos y 2 suecos. Total, 44.
Vapores: 2 americanos, 1 inglés, 1 francés, 1 japonés y 1 noruego. Total, 6.
—El torpedero ruso Pervov, es actualmente el buque que más aprisa surca los mares. Ha sido construido en el Havre; bien puede decirse que todo en él es máquina. Recorre 28 nudos y algo más por hora, lo cual supone una ventaja de 8 nudos sobre los buques más rápidos conocidos.
Es casi una velocidad de tren expreso.
—El Labrador, reparado de sus averías, ha zarpado del Ferrol siguiendo su viaje á Colón.
—A bordo del vapor inglés Noroross, que salió de Filadelfia para Rouan con cargamento de petróleo, se declaró un violento incendio. De las 16 personas que formaban la tripulación, 9 han perecido ahogadas.
—La barca danesa Bertha, que hacía la travesía entre Costa Rica y Falmouth con cargamento de maderas, ha encallado en las islas Falkland; se confía en poder salvar el cargamento.
—Ha naufragado la barca francesa Isabel. La tripulación se ha salvado.
—El yacht Príncipe Alice, al entrar en el puerto de Tolón, en donde iba á limpiar, encalló. El príncipe y la princesa de Mónaco que iban á bordo fueron conducidos á la ciudad y el comandante de marina mandó en seguida dos remolcadores, que después de grandes esfuerzos lograron poner á salvo el buque que sufrió averías de consideración.
—En interés de los navegantes se hace saber que en las costas del Atlántico S., entrada del Río de la Plata, desde el 12 de octubre último, se ha librado al servicio de la navegación un nuevo faro establecido en «Punta Rasa», Cabo de San Antonio, cuya situación es la siguiente:

Latitud 36° 18' 24" Sur
Longitud 3h 46' 57" O | Greenwich
56° 44' 15" O

La torre es de sistema trípode, de acero laminado y pintada de color de plomo. La altura de la torre es de 60'2 metros, y la de la luz de 58 metros sobre el nivel medio de la pleamar. El faro es de primer orden, de luz blanca giratoria, con destellos de 30 segundos en 30 segundos, de 12 segundos de duración y eclipses de 18 segundos. La luz es visible á 21 millas y el sector iluminado es de 270°, que abarca todo el horizonte del mar. El aparato de iluminación es del sistema Fresnel, lenticular, con ocho lentes. El aparato rotatorio es del sistema Barbier. Las lámparas son de nivel constante sistema Denechaux, con cinco mecheros concéntricos sistema Bourtel. La posición del faro ha sido determinada por una comisión nombrada al efecto y puesta en relación telegráfica con el Observatorio de la Plata.

Coloma Salom Rosselló, viuda, de 70 años, Son Sardina, de epatitis.
Hospital Civil
Día 11
Movimiento de enfermos.—Entradas, 2: 1 varón y hembra.—Altas, 3: 2 varones y 1 hembra.—Defunciones, 1 varón.
Registros del puerto
DE AYER Á LA PUESTA DEL SOL
Estado de la atmósfera.—Densa, calmosa, con varios cejos de niebla y nubes en cruz.
Horizonte.—Brumoso en todo el círculo: nuboso en el tercer cuadrante.
Idem del viento.—Ligera ventolina del E.
Idem del mar.—Lana y blanca.
Buques á la vista.—Ninguno.
Vigia de Portopi.—Sin señal.
Matadero
Reses sacrificadas para el abasto público.
Día 10
Bueyes, 0.—Vacas, 4.—Terneras, 2.—Carneros 13.—Ovejas, 6.—Borregos, 10.—Cabras, 0.—Cabritos, 0.—Corderos, 2.—Cerdos, 30.—Cerdas, 11.—Lechonas, 0.
Día 11
Bueyes, 2.—Vacas, 3.—Terneras, 2.—Carneros, 26.—Ovejas, 6.—Borregos, 14.—Corderos, 0.—Toros 0.—Cabras, 1.—Cerdos, 36.—Cerdas, 12.—Lechonas, 0.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid
Extracto del número correspondiente al día 6 de Noviembre:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto, fecha 31 de Octubre, decidiendo á favor de la administración una competencia entre el gobernador civil de Cuenca y el juez de instrucción de Belmonte.
Ministerio de Fomento.—Real orden, fecha 26 de Julio, declarando que á los sobrestantes primeros de Obras públicas se les considere desde luego comprendidos en la categoría de oficiales terceros de Administración, á los segundos en la de cuartos y á los terceros en la de quintos.

Sociedades y Corporaciones

Cambio Mallorquín
Recaudación de cédulas personales
A contar del día diez y seis de los corrientes se hallará abierta al público la expendición voluntaria de las cédulas personales de esta capital, todos los días hábiles, de nueve de la mañana á la una y media de la tarde, en las oficinas de esta Recaudación, situadas en la calle de Palacio núm. 24, entresuelo. Lo que se anuncia para que llegue á noticia de los contribuyentes.—Palma 5 de Noviembre de 1892.—Los Recaudadores, Pedro Bauzá.—Miguel Coll.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados.
Nacimientos
Día 9.—Varones, 1.—Hembras, 1.
No se registraron matrimonios.
Defunciones
Día 11
Mateo Marcos Goyalón, soltero, de 26 años, Hospital, de asistolia.
José Mir Villalonga, de 3 años, Son Massanet, de coqueluche.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 11 Noviembre—9 mañana
Barómetro. 765'4 mm.
Termómetro seco. 16'9 grados.
Id. húmedo 15'8 id.
Mínima. 10'1 id.
Reflector. 6'7 id.
Dirección del viento. N.
Ascenso del barómetro en 24 horas. 3'0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas. 0'0 mm.

FERRO CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de octubre de 1892 á 31 de marzo de 1893
De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7' 50 mañana, 2' 15 y 3' 30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7' mañana y 5' 15 tarde.
De La Puebla á Palma, á las 7' 25 m. y 5' 25 tarde.
De Manacor á La Puebla, á las 7' mañana y 5' 15 tarde.
De La Puebla á Manacor, á las 7' 25 mañana, 2' 45 y 5' 25 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.
Salidas de Palma.
Para Barcelona, martes á tarde y min o media de la mañana por vía de Alcudia.
Para Valencia, jueves á tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes á tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.
Llegadas á Palma.
De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta-horas
Continuarán en Santa Teresa, exposición á las seis; á las diez habrá la fiesta del Patrocinio de la Sma. Virgen; misa mayor con música y sermón á cargo del P. Antonio Gamundi. Por la tarde, á las cinco y media, rezado el Smo. Rosario, habrá meditación, y cantará la música la Coronilla de las doce estrellas siguiendo después la reserva de S. D. M.
Otras funciones
En Santa Eulalia, solemne fiesta en honra de Ntra. Sra. de la Piedad: á las siete, comunión general para las Hijas de María: á las diez tercia y misa mayor con sermón que predicará el P. Antonio Tomás Filipense. Al anochecer, el ejercicio de la Purísima.
En la Concepción, por la mañana comunión general para las Hijas de María. Al anochecer, el ejercicio de la Purísima.
En Montesión, á las siete y media, comunión general para los Congregantes de la Buena Muerte. Al anochecer, el ejercicio de costumbre con plática.
En San Juan, á las diez, al tiempo de una misa se hará el ejercicio del Corazón de Jesús.
En la Real Capilla á las 11, salve por

S. M. el Rey y Real familia durante la misa solemne y devoto triduo con música en honor de Santa Cecilia á la intención de la Cofradía de la Virgen y Martir.
El ejercicio del Corazón de María, se hará en San Francisco, San Agustín, Santa Teresa, por la tarde; en San Jaime, al anochecer.
En la Merced, por la tarde, el ejercicio de la Buena Muerte.
En San Nicolás, al anochecer, se dará principio á un triduo en honor de Santa Bárbara con exposición y sermón siendo el orador sagrado D. Miguel Pou.
En San Antonio de Padua, al anochecer, continuará la novena de Belén con sermón por el Rdo. P. Salvá.
En la iglesia de los Capuchinos, á las ocho, continuará la novena de la Purísima.
Visita á la Corte de María
A la Virgen de los Remedios, en Santa Magdalena.

Pasatiempos

Bob está dando lección, y en cuanto encuentra algo que no entiende, no para hasta que se lo explican bien.
Ayer tropezó con la palabra bigamo, y preguntó en seguida:
—¡Ay!... ¿qué esto, mamá? ¿Qué es un bigamo?
—El hombre que tiene dos mujeres.
El padre de Bob, que se hallaba presente, tomó parte entonces en la conversación, y dijo:
No, hijo mío; no hagas caso á tu madre: el hombre que tiene dos mujeres no es un bigamo, es un imbécil.

ÚLTIMA HORA

La Comisión de auxilios nombrada por la Isla para allegar recursos á favor de las víctimas del vapor María, no cesa un momento en sus gestiones.
Ayer fueron designados los Sres. Aguiló y Roca para avistarse con los Sres. Empresarios y Director de la Compañía del Circo, á los cuales encontraron animados de los mejores deseos.
Los artistas principales de la compañía se han prestado á dar gratuitamente una función que se verificará el lunes próximo poniéndose en escena Detalles para la historia, Las Campanadas y La Revista. Mañana daremos más detalles.

Table with financial data: ULTIMAS COTIZACIONES, VALORES LOCALES, VALORES PÚBLICOS. Lists various stocks and bonds with their respective values.

Table with financial data: Madrid, Paris, Renta francesa, Londres. Lists exchange rates and other financial indicators.

Table with financial data: HOJAS DEL CALENDARIO, NOVEMBRE. Lists dates and events for the month of November.

Table with financial data: HOJAS DEL CALENDARIO, NOVEMBRE. Lists dates and events for the month of November.

MONTEPIO NACIONAL
IMPOSICIONES, AHORROS Y PRÉSTAMOS para las QUINTAS
Delegado general en las Baleares
D. JOSE BARNILS—Conquistador, 18—PALMA
COMISARIAS
Sres. Pou y Obrador Felanitx
D. Miguel Lanza Sóller
D. Salvador Castañé Inca
D. Eugenio Bouzas Pollensa
D. Andrés Valls Atá
D. Guillermo Fullana Manacor
D. Francisco Morlá Porreras
D. Eleuterio Marqués Alcudia
D. Antonio Moger Lluchmayor
D. Francisco Montaner La Puebla
Esta benéfica sociedad, aprobada por el Gobierno de S. M. por R. O. de 30 de Junio de 1889, admite suscripciones en toda España, ofreciendo todas las garantías á sus asociados suscribiéndose éstos por 150 duros, los cuales se ingresan en el Banco de España, para luego de verificada la quinta y hecha la liquidación entregárselos á su domicilio la carta de pago que libra la Tesorería, evitándose á la par del beneficio que reporta el asociarse, toda clase de molestias, pues el Montepío ve á por ellos con la asiduidad que su institución requiere.
La cantidad para Ultramar es la misma, siendo de advertir que no los sustituye sino que los legaliza con la misma carta de pago que los de la Península, pues sentiríamos mucho se nos confundiera con una Agencia de quintas de las muchas que se exhiben en esta época.
Para más informes y suscripciones, dirigirse á los Sres. representantes arriba indicados.
EL DELEGADO, José Barnils

LÍNEA REGULAR DE Vapores trasatlánticos de F. Prats y C.ª
Viaje directo para San Juan de Puerto Rico y Habana
Saldrá el 15 de Noviembre del puerto de Barcelona el acreditado vapor Puerto Rico
Admite carga y paseje para dichos puntos. Para informes: Sans Hermanes, Conquistador 7.
Subasta voluntaria
Tendrá lugar en el despacho del Notario don Miguel Ignacio Font el martes 22 del corriente mes de Noviembre á las 12 de la mañana, de la casa señalada con los números 19, 21, 23 y 25 de la calle de la Merced y números 4 y 6 de la de los Frailes, consistente en planta baja, tres botigas y cochera, entresuelo, principal, segundo y tercero, con agua de fuente, coladuría, porches y terrados. Dicha subasta se efectuará con sujeción al pliego de condiciones que obra en poder del referido Notario, y la finca será adjudicada al mejor postor si la postura acomoda.
Aviso—Se ha encontrado un rosario de plata y se entregará al que acredite ser su dueño. Paz-10-2.º informarán.

AVISO
En la carnicería nu va de la calle de Santo Domingo núm. 15, hallarán carne á 1 peseta 88 cts. el kilo., y cerdo á 1 peseta 50 cts. el kilogramo, tanto de día como de noche. 15-5
ESTABLECIMIENTO DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA
Á CARGO DE
D. Antonio Portell y Gonzalez
En el mencionado establecimiento, que ha sido trasladado hace poco á la calle de Palacio número 40, piso primero, disponiéndose de un local de buenas condiciones higiénicas, se admitirán algunos alumnos que faltan para cubrir la matrícula.
LECCIONES
DE
CALIGRAFÍA GENERAL
á cargo del profesor
D. José Vaquer
Calle de Palacio núm. 39, piso 2.º
IMPRESIÓN DE AMENCUAL Y MONTANER